



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA 'COMPAÑIA COMFRANKLIN CIA. LTDA.'

En el Cantón de Quito, a los 14 días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las 17:30 horas en el local de la compañía situado en la calle Av. Huancavilca N28-208 y Duchicela del barrio Chaupitena, parroquia Amaguaña del cantón Quito, se celebra la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa 'Comfranklin Cia Ltda.'

SANDRA ELIZABETH SUNTAXI PAUCAR, propietaria de siete mil participaciones (7.000) de un (1) dólar cada una, equivalentes al 33.335%.

FRANKLIN ARMANDO SUNTAXI PAUCAR, propietario de siete mil participaciones (7.000) de un (1) dólar cada una, equivalentes al 33.330% y,

CARLOS WLADIMIR SUNTAXI PAUCAR, propietario de siete mil participaciones (7.000) de un (1) dólar cada una, equivalentes al 33.335%.

Preside la junta el señor Franklin Suntaxi Paucar en calidad de presidente y, actúa como secretario ad-Hoc el señor Carlos Suntaxi P.

Secretaría manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, conforme consta en la lista de asistencia parte integrante de la presente acta.

La presidencia declara instalada la sesión y solicita se de lectura a la convocatoria a esta junta, cuyos puntos de orden del día expresa textual:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del período 2016.
2. Lectura Informe del Gerente General.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2016.

DESARROLLO:

En referencia a la lectura efectuada por secretaria, en su gran mayoría los socios manifiestan su positivismo con respecto a las actividades realizadas por el período 2016 y, aprueban los Estados Financieros del 2016. En igual manera y por unanimidad, todos los socios mocionan la aprobación unánime de los estados financieros.

Al no tener ninguna inquietud por parte de los socios prosigue a dar lectura del Informe de Gerente el Ing. Carlos Wladimir Suntaxi Paucar.

Todos los socios al no tener ninguna inquietud dan por aceptado lo mencionado en dicho informe.

Una vez concluido el informe, el Gerente indica que debido a las necesidades de capital de operación que demanda la gestión propone continuar con la política de fortalecer el patrimonio.

La junta por unanimidad resuelve que el valor de 52.083,58 usd que se generó como utilidad neta del ejercicio económico 2016, mantener como retenidas a disposición de los socios.

PRINCIPAL: Huancavilca N28-208 y Duchicela (Frente al Complejo Deportivo de Liga Atahualpa), Telf.: 22338-929

SUCURSAL: San Jacinto Lote 325 (Dos cuadras de los Cuarteles de las Balbinas) Telf.: 3804-761

E-mail: comercialfranklin@gmail.com * QUITO - ECUADOR



No habiendo otro punto a tratar, la presidencia concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, misma que es aceptada por unanimidad, siendo las 19:00, se reinstala la Junta General de Socios, dando lectura al acta correspondiente y puesta a consideración de los socios, misma que es ratificada y aceptada por unanimidad.

Para constancia de lo acordado, firman los Socios y Secretario en unidad de acto.

Franklin Armando Surtaxi Paucar

SOCIO-PRESIDENTE

Sandra Elizabeth Surtaxi Paucar

SOCIA

Carlos Wladimir Surtaxi Paucar

SOCIO/GERENTE GENERAL/SECRETARIO AD-HOC

- 3 -
Ⓢ